

INFORME DE ACTIVIDADES No. 09

Página 1 de 11

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.CO1.PCCNTR.8326246 DE 2025

**PERIODO DEL
INFORME**
Desde 01/06/2026
Hasta 30/06/2026

1. DATOS DEL CONTRATO

Contratista:	JENNIFER JOHANNA HERNANDEZ DIAZ		
Objeto:	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Cobertura para el acompañamiento en la atención integral de las familias, las instituciones educativas y las direcciones locales de educación que le sean asignadas, para fortalecer el acceso y la permanencia de la población escolar, y articular con las demás dependencias de la SED en el marco de la Educación Inclusiva.		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE. (\$ 61.000.716). Los cuales se distribuyen así: CATORCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MILPESOS M/CTE (\$14.763.000) amparados con el CDP N° 2937 del 05 de agosto de 2025 y CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE (\$46.237.716) amparados con el CDP de vigencias futuras N° 37 del 04 de agosto de 2025. Ese valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegue a causar, en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.		
Forma de Pago:	Pagos mensuales iguales por el valor de CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$5.137.524). Un pago final sobre la base de CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$5.137.524), por los días ejecutados durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.		
Plazo:	El plazo del contrato será hasta el 30 de septiembre de 2026 y a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Modificaciones:	N/A		
Fecha de Inicio:	01/10/2025	Fecha de Terminación:	30/09/2026
Dependencia:	DIRECCION DE COBERTURA		
Supervisor - Cargo:	JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ PARRA – DIRECTOR DE COBERTURA		

2.EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1.Apoyar técnicamente a las Direcciones Locales de Educación e Instituciones Educativas que le sean asignadas, en la implementación de los lineamientos técnicos y operativos definidos para la ejecución del proceso de gestión de la cobertura, así como en el uso y funcionamiento del Sistema Integrado de Matrículas - SIMAT y	1.1 Apoyé el día 09 de junio la gestión de actualización de datos de estudiante a secretaria académica del Colegio Antonio Van Uden IED, la gestión se realizó con el fin de brindar apoyo técnico a las solicitudes de las Instituciones Educativas Distritales de la localidad de Fontibón.	1.1.1_Cor_Act_Dat_SIMAT
	1.2 Gestioné el día 10 de junio, la asignación de estudiante para el Colegio María Josefa Canelones IED, la gestión	1.2.1_Cor_Asig_Col_MJC

11-IF-023
V1

INFORME DE ACTIVIDADES No. 09

Página 2 de 11

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.CO1.PCCNTR.8326246 DE 2025

**PERIODO DEL
INFORME**
Desde 01/06/2026
Hasta 30/06/2026

los sistemas de información de la SED	se realizó conforme a la solicitud de la secretaria académica quien envió la solicitud previa al correo electrónico y cuyo objetivo es dar respuesta a la demanda de unificación de hermanos que presenta la IED.	1.3.1_20260603_Act_SIM AT_TP
1.3 Apoyé los días 03, 04 y 05 de junio en la jornada de la actualización de estudiantes implementada para el Colegio Técnico Palermo IED.	El propósito de esta actividad es dar cumplimiento al radicado interno I-2026-26525, mediante el cual estableció la necesidad que la información reportada en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) se encuentre debidamente actualizada para todos los estudiantes matriculados en los colegios oficiales. Para tal efecto, es indispensable que las Instituciones Educativas Distritales (IED) realicen la respectiva actualización, priorizando los siguientes datos: Dirección de residencia, Número de contacto (teléfono fijo y celular), correo electrónico, Información de acudientes y/o responsables.	1.4.1_Cor_Fic_Tec_Chap
1.4 Emití el día 11 de junio el correo electrónico al PSI de las localidades de Teusaquillo y Chapinero, el contenido del correo son las fichas técnicas emitidas por la Dirección de Construcciones y cuyo objetivo es dar un concepto de la distribución de los planos de las IED de la localidad de Chapinero.	Este insumo es necesario para el cargue de la proyección de la oferta de las IED correspondientes a la localidad para la vigencia 2027.	
1.5 Asistí a reunión el día 11 de junio, de seguimiento a la gestión local en la		

11-IF-023
V1

INFORME DE ACTIVIDADES No. 09

Página 3 de 11

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.CO1.PCCNTR.8326246 DE 2025

**PERIODO DEL
INFORME**
Desde 01/06/2026
Hasta 30/06/2026

	Dirección local de Teusaquillo y Chapinero. El objetivo fue realizar seguimiento a las actividades relacionadas con la Gestión de la Cobertura previo a la proyección de oferta educativa de las localidades de Teusaquillo y Chapinero, revisando el cronograma de socialización del aplicativo de cargue de oferta. Las novedades pendientes de gestión en las instituciones educativas y las acciones necesarias para garantizar la actualización de la información institucional y de matrícula. 1.6 Apoyé el día 23 de junio la gestión de actualización de datos de estudiante a secretaria académica del Colegio Antonio Van Uden IED, la gestión se realizó con el fin de brindar apoyo técnico a las solicitudes de las Instituciones Educativas Distritales de la localidad de Fontibón. 1.7 Asistí el día 24 de junio a la reunión de socialización de proyección de oferta de las localidades de Mártires y Antonio Nariño. El objetivo de la reunión fue realizar un encuentro con el grupo de secretarios y secretarías académicas de los colegios oficiales de las localidades de Mártires y Antonio Nariño, con el propósito de socializar la herramienta tecnológica y el proceso para la proyección de oferta 2027. 1.8 Redacté el día 24 de junio, correo con la solicitud de información a los secretarios académicos para la creación de usuarios para el aplicativo de matrículas, el correo fue dirigido como borrador a la PSI de la localidad de	1.5.1_20260611_Act_Teu _Chap 1.6.1_Cor_Act_Est_SIMA T 1.7.1_Cor_Acta_Soci_Mar _AN 1.8.1_Cor_Apli_PSI_Font
--	---	---

11-IF-023
V1

INFORME DE ACTIVIDADES No. 09

Página 4 de 11

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.CO1.PCCNTR.8326246 DE 2025

**PERIODO DEL
INFORME**
Desde 01/06/2026
Hasta 30/06/2026

	Fontibón, cuyo objetivo es que este sea redireccionado a las IED de la localidad. 1.9 Solicité el día 24 de junio, por medio de correo electrónico a referente del equipo de matrículas, la solicitud de creación de los usuarios para el aplicativo de matrículas de las direcciones locales de Teusaquillo y Chapinero, con el objetivo de gestionar la creación antes de la reunión previa de la proyección de la oferta educativa. 1.10 Realicé el día 02 de marzo, seguimiento a la creación de grupo para grado primero (1°) en el SIMAT, correspondiente al Colegio Pablo Neruda IED, en la sede B Jornada Mañana, en la localidad de Fontibón, para la gestión se articulo con la referente de matriculas de la dirección de cobertura, durante la gestión de creación en SINEB y posteriormente en SIMAT. 1.11 Asistí el día 19 de junio a la reunión de socialización de proyección de oferta de las localidades de Suba El objetivo de la reunión fue realizar un encuentro con el grupo de secretarios y secretarias académicas de los colegios oficiales de la localidad de Suba, con el propósito de socializar la herramienta tecnológica y el proceso para la proyección de oferta 2027.	1.9.1_Cor_Soli_Usu_Mat 1.10.1_Cor_Cre_Grup_SI MAT 1.11.1_20260619_Act_Su b
2.Gestionar la articulación con las demás dependencias de la SED y con los diferentes actores externos distritales y nacionales, de manera tal que se garantice el correcto funcionamiento del proceso de gestión de la cobertura, y la implementación de	2.1 Gestioné, el día 01 de junio, articulación y acompañamiento del equipo de fundación plan para las jornadas de actualización de los estudiantes del Colegio Técnico Palermo IED.	2.1.1_Cor_Sol_Art_FP

11-IF-023
V1

INFORME DE ACTIVIDADES No. 09

Página 5 de 11

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.CO1.PCCNTR.8326246 DE 2025

**PERIODO DEL
INFORME**
Desde 01/06/2026
Hasta 30/06/2026

las estrategias de acceso y permanencia, en las Direcciones Locales de Educación e Instituciones educativas que le sean asignadas.	2.2 Realicé el día 03 de junio, seguimiento al estado actual de matrícula del estudiante V.S.L.F, por petición de referente del equipo de primera infancia; el seguimiento consto de la verificación de la matricula con la secretaria académica del Colegio Integrado de Fontibón IED, se gestionó correo con el respectivo comprobante de la matrícula en SIMAT. 2.3 Asistí el día 10 de enero a la reunión virtual convocada por el líder de equipo Julián Mosquera, con el Objetivo de empalmar con el gestor David González y recibir las localidades de Mártires y Antonio Nariño, durante la reunión se dio a conocer los Colegios y particularidades mas relevantes para la gestión territorial. 2.4 Gestioné el día 11 de junio, el acompañamiento y seguimiento a la asignación de los profesionales de Fundación Plan, con el fin de brindar acompañamiento en la socialización de la oferta educativa de la localidad de los Mártires programada para el día 12 de junio. 2.5 Realicé el día 12 de junio, seguimiento al estado actual de matrícula del estudiante N,J,H,R, por petición de referente del equipo de primera infancia; el seguimiento consto de la verificación de la matricula con la secretaria académica del Colegio República Bolivariana de Venezuela IED, quien se encuentra en estado retirado de SIMAT. Desde la secretaria académica de la IED, se informó que el estudiante presenta una asistencia irregular y ha superado los 30 días de inasistencia, situación que motivó su retiro del sistema y la trazabilidad de la gestión se tramito vía correo electrónico.	2.2.1_Cor_Seg_Mat_SIM AT 2.3.1_Reg_Fot_Empalme 2.4.1_Cor_Gest_Acom_F P 2.5.1_Cor_Gest_Ret_RB V
---	--	--

11-IF-023
V1

INFORME DE ACTIVIDADES No. 09

Página 6 de 11

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.CO1.PCCNTR.8326246 DE 2025

**PERIODO DEL
INFORME**
Desde 01/06/2026
Hasta 30/06/2026

2.6 Remité el día 12 de julio, correo a las Direcciones locales asignadas para la gestión territorial; (Teusaquillo, Chapinero, Mártires, Antonio Nariño y Fontibón), Con el objetivo de brindar orientaciones emitidas desde el equipo de apoyo escolar para la gestión de subsanación del uso del sistema, adjunto se encuentra el manual del uso adecuado del mismo.

2.6.1_Cor_Gest_Sis_Apo
_Esc

2.7 Gestioné el día 18 de junio, seguimiento a la matricula en SIMAT de estudiantes relacionados a la UNAD, la gestión se realizó por solicitud vía correo electrónico por parte de referente del equipo de matrículas.

2.7.1_Cor_Gest_UNAD

Para dar respuesta me articule con la secretaria académica de la UNAD y solicite vía correo electrónico el reporte del estado actual de los estudiantes ante la Institución educativa.

2.8 Gestioné el día 12 de junio, el acompañamiento y seguimiento a la asignación de los profesionales de Fundación Plan, con el fin de brindar acompañamiento en la jornada de participación con personas en situación de consumo, recicladoras y habitantes de calle.

2.8.1_Cor_Gest_Acom_F
P

La solicitud se realizó con el fin de participar de un stand informativo sobre cupos escolares y educación flexible, la cual se llevó a cabo, el día 23 de junio de 2026 en un horario de 10:00 am a 4:00 pm en la dirección: Calle 24 con 18B.

INFORME DE ACTIVIDADES No. 09

Página 7 de 11

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.CO1.PCCNTR.8326246 DE 2025

**PERIODO DEL
INFORME**
Desde 01/06/2026
Hasta 30/06/2026

3.Apoyar el registro de la información en el Sistema Integrado de Matrículas - SIMAT y los sistemas de información de la SED.	3.1 Realicé el día 05 de junio la actualización de direcciones correspondientes a la base de datos enviada por correo electrónico, esta actualización correspondió a los estudiantes asignados para cada una de las localidades otorgadas para la gestión local. Para la gestión se realizó articulación con las secretarías académicas de cada IED, y se contrastó la información con la registrada en SIMAT, garantizando así la debida actualización en SIMAT. 3.2 Asistí al Colegio Antonio Van Uden IED, el día 09 de junio, con el objetivo de orientar a la secretaria académica en la identificación y validación de las diferentes variables requeridas durante el proceso de actualización de información de estudiantes y acudientes, fortaleciendo el manejo adecuado de los módulos de la plataforma SIMAT.	3.1.1_Cor_Gest_Act_Est_SIMAT 3.2.1_20260609_Act_AV U
4.Elaborar y presentar los informes y/o reportes de información que le sean requeridos, relacionados con el proceso de gestión de la cobertura en las Direcciones Locales de Educación e Instituciones educativas que le sean asignadas.	4.1 Realicé el día 16 de junio, el seguimiento a la información correspondiente a la direcciones y continuidades para la vigencia 2027 de las sedes en arriendo registradas en SIMAT, para las localidades de los Mártires, Antonio Nariño, Teusaquillo, Chapinero y Fontibón; para el registro de la información se gestionó articulación con los PSI de las localidades y se tomó como fuente principal la dirección registrada en el sistema, contrastando con la emitida por la Dirección de Cobertura. 4.2 Realicé el día 18 de junio la actualización y demarcación en SIMAT de ETNIA = ACHAGUA, a los estudiantes reportados desde la dirección de	4.1.1_Cor_Gest_Sed_Arri 4.2.1_Cor_Gest_Des_SIMAT

INFORME DE ACTIVIDADES No. 09

Página 8 de 11

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.CO1.PCCNTR.8326246 DE 2025

**PERIODO DEL
INFORME**
Desde 01/06/2026
Hasta 30/06/2026

	cobertura para las localidades de Fontibón, Antonio Nariño, Mártires, Teusaquillo y Chapinero; asimismo se reporto las novedades correspondientes y se remitió la respuesta vía correo electrónico 4.3 Gestioné el día 23 de junio, el seguimiento a la base compartida por el líder de equipo Julián Mosquera, con el objetivo de contactar y asignar cupo a estudiantes relacionados por el programa de modelos flexibles de la SDIS, durante la gestión se dejaron las observaciones correspondientes a las localidades de Fontibón, Antonio Nariño y Mártires. 4.4 Cargué en el SharePoint, compartido por el líder de equipo Julián Mosquera el día 24 de junio, las actas correspondientes al reporte semestral del POA, con el objetivo de consolidar la información de la gestión local durante este periodo efectuado en la localidad de Fontibón. 4.5 Cargué en el SharePoint, compartido por el líder de equipo Julián Mosquera el día 24 de junio, las actas correspondientes al reporte semestral del POA, con el objetivo de consolidar la información de la gestión local durante este periodo efectuado en las localidades de Teusaquillo y Chapinero. 4.6 Cargué en el SharePoint, compartido por el líder de equipo Julián Mosquera el día 24 de junio, las actas correspondientes al reporte semestral del POA, con el objetivo de consolidar la información de la gestión local durante este periodo efectuado en la localidad de los Mártires.	4.3.1_Cor_Gest_Asi_MDF 4.4.1_Cor_Car_POA_Fon t 4.5.1_Cor_POA_Teu_Cha p 4.6.1_Cor_POA_Mart
--	--	---

11-IF-023
V1

INFORME DE ACTIVIDADES No. 09

Página 9 de 11

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.CO1.PCCNTR.8326246 DE 2025

**PERIODO DEL
INFORME**
Desde 01/06/2026
Hasta 30/06/2026

5. Proyectar las respuestas a los requerimientos internos y/o externos que le sean asignados a través del Sistema Integrado de Gestión de la Correspondencia – SIGA, el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – SDQS, y las solicitudes allegadas vía mail en los tiempos establecidos por la Dirección de Cobertura.	5.1 Emití el día 12 de junio, la proyección de respuesta al caso emitido por la Dirección de Cobertura, en donde se solicita el cambio de jornada para estudiante por presunto acoso escolar y bullying por parte de sus compañeros de aula. Para la gestión del caso se realizó articulación directamente con secretaria de rectoría de la IED, quien informo que el caso se encuentra por convivencia escolar, seguido del estudio de caso por parte de IED y el comité de convivencia, el caso fue atendido y la estudiante fue cambiada de jornada, garantizando así el bienestar integro de la estudiante. 5.2 Remití el día 16 de junio, la proyección de respuesta a radicado E-2026- 76561, la solicitud se emite desde la Dirección Local de Antonio Nariño, y se da respuesta en el marco del acompañamiento solicitado desde la Dirección Local ante la ausencia de PSI en la localidad. Para la gestión se contactó telefónicamente con el remitente del radicado, se gestionó la liberación del documento y se creo el registro de la estudiante como nuevo. 5.3 Remití el día 16 de junio, la proyección de respuesta a radicado E-2026- 93110, la solicitud se emite desde la Dirección Local de Antonio Nariño, y se da respuesta en el marco del acompañamiento solicitado desde la Dirección Local ante la ausencia de PSI en la localidad. Para la gestión se contactó telefónicamente con el remitente del radicado, con quien se valido el cupo del estudiante en SIMAT.	5.1.1_Cor_Proj_Res_AV U 5.2.1_Cor_Proj_Res_AN 5.3.1_Cor_Proj_Res_AN
---	---	--

11-IF-023
V1

6.Realizar todas las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto o que se deriven de la naturaleza de este en la Dirección de Cobertura.	6.1 Asistí el día 04 de junio, a reunión convocada por la oficina de asesora jurídica, con el objetivo de tener una jornada de sensibilización frente a las acciones de tutela y derechos de petición de la Dirección e Cobertura y secretaria de Educación. 6.2 Asistí el día 12 de junio, a la socialización y primera inducción sobre el manejo del aplicativo que utiliza para la proyección de oferta 2027, al equipo de gestores locales de la Dirección de Cobertura. 6.3 Asistí a la reunión de equipo gestión local el día 02 de junio, con el objetivo de Visualizar y evaluar los cambios que se deben realizar en el Equipo de Gestión Local. 6.4 Participé ele día 11 de junio, de reunión virtual Teams, convocada por el equipo de matrículas, con el objetivo de socializar los componentes del proceso de Oferta Educativa 2027, teniendo en cuenta el uso de la herramienta tecnológica definida para la divulgación y el acompañamiento en el campo territorial, con el fin de fortalecer la comprensión y apropiación de las orientaciones establecidas para su implementación.	6.1.1_20260604_Act_Jurd 6.2.1_20260612_Act_Mat 6.3.1_20260602_Act_Ges t 6.4.1_202606011_Act_Ma t

INFORME DE ACTIVIDADES No. 09

Página 11 de 11

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.CO1.PCCNTR.8326246 DE 2025

**PERIODO DEL
INFORME**
Desde 01/06/2026
Hasta 30/06/2026

3.RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	05/2026	11/06/2026	258.100	SANITAS
PENSIÓN	05/2026	11/06/2026	330.400	PROTECCION
ARL	05/2026	11/06/2026	10.900	SURA

4.ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO_X_ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.

La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 4 folios.

5.DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago desembolso No.09, el cual corresponde a \$5.137.524 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 75%.

Fecha de elaboración:30/06/2026